



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2012. Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

ANEXO XII

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE PROFESIONALES NO
UNIVERSITARIOS EN EL RUBRO PREVISTO EN EL ART. 41 INC b) DE LA LEY N° 123.**

Apellido y Nombre:

Documento (tipo y número):

C.U.I.T. N°:

I.I.B.B. N°:

Nacionalidad:

Domicilio real:

Teléfono / Fax:

Código Postal:

Domicilio legal:

Teléfono / Fax:

Código Postal:

Correo electrónico:

Título habilitante:

Título de posgrado:

Número de Matrícula:

Expedida por:

Manifiesto, en carácter de declaración jurada no encontrarme imposibilitado para ejercer las actividades que aquí declaro, ni estar comprendido en situación que prohíba mi inclusión en el presente Registro.

.....
Firma

.....
Lugar y fecha

Nota: Llenar con los datos completos sin omitir detalles. Toda modificación de los datos consignados en el presente deberá ser comunicada al Registro de Evaluación Ambiental en forma fehaciente, dentro de los diez (10) días de producida.

Documentación que debe acompañarse: Fotocopia legalizada del título. Curriculum Vitae resumido (no más de 4 carillas). Comprobante actualizado expedido por el Consejo Profesional respectivo que acredite su habilitación para el ejercicio de la profesión en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Constancia de Inscripción ante la Administración Federal de Ingresos Públicos. Declaración Jurada en la que manifieste que no pertenece a la Planta Permanente o Transitoria del Gobierno de la Ciudad y que no hayan suscripto contrato de locación de servicios o de obra que se encuentre vigente con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2012. Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX N° 1060225-12 Decreto N° 222-12 Anexo XII

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 página/s.